

**Grupo 13: Trabajo agrario y empleo rural**

Coordinación: Guillermo Neiman - gneiman@ceil-piette.gov.ar

Gabriel Bober - gabrielbober@yahoo.com.ar

## **La situación de los trabajadores agropecuarios transitorios en Argentina.**<sup>1</sup>

**Rau, Víctor**

CONICET / IIGG-UBA

victorhrau@yahoo.com.ar

El trabajo presenta un acercamiento a la situación actual de los trabajadores asalariados transitorios agropecuarios (en adelante TTA<sup>2</sup>) realizado a partir de la revisión, procesamiento y sistematización de informaciones aportadas por fuentes secundarias y estudios antecedentes; así como del tratamiento de algunos datos primarios. Entre los primeros, se tuvieron en cuenta informaciones y estudios producidos desde dependencias de la gestión pública, instituciones científicas, académicas y organismos internacionales<sup>3</sup>. Entre los segundos, se revisaron notas de campo y entrevistas con actores sociales e informantes clave, realizadas en diferentes mercados de trabajo agropecuario regionales de la Argentina. Para completar la caracterización de algunos casos, también se efectuaron entrevistas e intercambios de información con investigadores especializados en situaciones regionales y productivas específicas.

El trabajo consta de tres apartados principales. El primero se orienta a identificar los ámbitos de residencia, distribución geográfica en el territorio nacional y diferentes contextos socioproductivos en que se inserta la población estudiada. El segundo aborda el diagnóstico de su situación en términos socioculturales, de calidad de vida e ingresos. El tercer punto distingue los principales sistemas territoriales y productivos sectoriales en que se inscriben los TTA, identifica procesos de cambio recientes y estrategias actuales de reproducción y generación de ingresos de los trabajadores.

Sobre todo para el abordaje de los aspectos demográficos, se recurre en gran medida al procesamiento y análisis de datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (INDEC, 2001). Se trata de la fuente más apropiada por cuanto permite trabajar con un número considerable de variables y posee cobertura nacional. En tanto este instrumento, sin embargo, no

---

<sup>1</sup> El presente trabajo se elabora en base a una parte de los resultados del estudio “Actualización sobre la incorporación de los asalariados transitorios agropecuarios a un proyecto de inclusión social”; realizado en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER), Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación.

<sup>2</sup> Ver Glosario de Abreviaturas al final del texto.

<sup>3</sup> Se desea agradecer especialmente a Susana Aparicio y a María Eugenia Aguilera por los valiosos materiales que aportaron a este estudio.

posibilita discriminar a los TTA dentro del conjunto de los trabajadores agropecuarios (en adelante TA), los análisis fundados en este instrumento debieron controlarse permanentemente con otras fuentes disponibles y, en algunos aspectos, ser complementados y reinterpretados con el recurso a informaciones provenientes de las mismas.

En los análisis expuestos dentro del segundo apartado, se privilegia el uso de procesamientos realizados en diferentes trabajos sobre datos de las Encuestas de hogares rurales sobre Niveles de Vida y Producción (en adelante ENVP) que efectuara el componente Fortalecimiento Institucional del PROINDER durante los años 1996, 2000 y 2002. Las ENVP se realizaron con criterios de representatividad estadística y la cobertura de seis provincias en diferentes regiones del país. Si bien esta fuente releva información exclusivamente en el ámbito rural, la misma permite aislar a los TTA y sus hogares como unidades de análisis y, por otra parte, posibilita avanzar sobre los vacíos de información dejados por los censos en torno a aspectos de las situaciones ocupacionales y de vida.

El tercer apartado se basa en informaciones generadas por estudios de caso recientes sobre la temática del trabajo y los TA en diversas regiones y producciones del país. En ellos resulta predominante la perspectiva diacrónica y con mucha frecuencia parten de la producción e interpretación de datos producidos sobre el terreno con técnicas cualitativas.

En cuarto lugar, se presentan las principales conclusiones del análisis efectuado.

## **1 CARACTERÍSTICAS GENERALES**

### **1.1 Demografía y ámbitos de residencia**

Existen muy diversas estimaciones acerca del número de asalariados agropecuarios (TA) en la Argentina y, dentro de ellos, del número de TTA. En el año 2004, desde la SAGPyA y el MTEySS de la Nación se estimó en 344.000 el número de TTA (Benencia, 2004: 3)<sup>4</sup>. La Sociedad Argentina de Derecho Laboral ha estimado en que existe un millón de asalariados agropecuarios en Argentina (Baudron y Gerardi, 2003: 8). El Censo Nacional Agropecuario releva la existencia de 224.000 asalariados permanentes (INDEC, 2002). Desde el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores (RENATRE) se estima que el número de TA en la Argentina se encontraría en el orden de los 1.300.000 y 1.500.000 TA. El organismo cuenta actualmente con una nómina de cerca de 650.000 TA en total; de los cuales sólo el 40% corresponde a TTA debido a la importancia del trabajo informal -no registrado- en esta fracción. El Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (en adelante CNPHV) registra una cantidad total de 489.000 TA (INDEC, 2001)<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Los datos fueron publicados en periódicos, pero no ha sido posible recuperar el documento original ya que se lo consideró no oficial.

<sup>5</sup> Dos censos nacionales posibilitan un acercamiento estadístico a la situación de los TTA: el CNPHV (INDEC, 2001) y, en mucha menor medida, el Censo Nacional Agropecuario -CNA- (INDEC, 2002). Ambos relevamientos suponen importantes niveles de subregistro del trabajo y los trabajadores transitorios empleados anualmente en la actividad agropecuaria. El CNA por subdeclaración de los empleadores, y el CNPHV por realizarse en el mes

De acuerdo con esta última fuente, los TA representan más de la mitad -un 55%- de la población ocupada en actividades agropecuarias en la Argentina –uno de los valores más altos de Latinoamérica-. El 90% de estos asalariados son varones. La participación de las mujeres tiende a resultar algo mayor con respecto a los niveles generales, en producciones frutícolas con altas demandas de mano de obra estacionales y requerimientos de calidad<sup>6</sup>. La edad mediana de los TA en la Argentina se ubica en el orden de los 36 años y su promedio etario en 39. El tramo modal se localiza entre los 20 y 24 años (INDEC, 2001). Los datos de las ENVP -que permite diferenciar las categorías de TTA y asalariados agropecuarios permanentes (en adelante TPA)- muestran que la participación de los trabajadores más jóvenes tiende a aumentar en la categoría de los TTA en relación con los asalariados permanentes (Neiman, *et. al.* 2006: 51 y 52)<sup>7</sup>.

**Cuadro 1** - Distribución de los asalariados agropecuarios según ámbitos de residencia, por provincia y región.

Provincia o región	Cantidad de asalariados agropecuarios	% residencia rural	% residencia urbana
Buenos Aires	99.638	53,0	47,0
Córdoba	49.079	59,6	40,4
Entre Ríos	25.084	62,2	37,8
La Pampa	9.129	57,8	42,2
San Luis	7.914	41,3	58,7
Santa Fe	42.187	60,3	39,7
<b>Subtotal Pampeana</b>	<b>225.117</b>	<b>57,0</b>	<b>43,0</b>
Catamarca	4.695	68,2	31,8
Jujuy	17.110	57,0	43,0
Salta	23.923	50,9	49,1
Santiago del Estero	16.908	70,3	29,7
Tucumán	24.651	72,7	27,3
<b>Subtotal NOA</b>	<b>87.287</b>	<b>62,9</b>	<b>37,1</b>
Corrientes	20.104	65,9	34,1
Chaco	18.310	59,9	40,1
Formosa	5.669	66,8	33,2
Misiones	18.391	61,7	38,3
<b>Subtotal NEA</b>	<b>62.474</b>	<b>63,0</b>	<b>37,0</b>
La Rioja	3.735	49,4	50,6
Mendoza	49.829	78,8	21,2
San Juan	22.360	48,0	52,0
<b>Subtotal Cuyo</b>	<b>75.924</b>	<b>68,3</b>	<b>31,7</b>

de diciembre, cuando la mayoría de los cultivos nacionales intensivos en mano de obra se encuentran fuera de la estación de mayores requerimientos – el Censo toma como período de referencia para el módulo referido al empleo, a la semana que precede a la aplicación del cuestionario-.

<sup>6</sup> Resultan apreciadas por los empleadores a partir de atributos muchas veces concebidos como “naturales”: paciencia, prolijidad, delicadeza en el trabajo (Bendini y Bonaccorsi, 1998; Busca y Vázquez Laba, 2006).

<sup>7</sup> Ello indica que muchos trabajadores en edad económicamente activa se incorporan al mundo laboral en esa categoría, con una condición de ocupación precaria. En el mismo sentido, en tanto en la mayor parte de las producciones intensivas en mano de obra estacional de la Argentina las tareas son retribuidas a destajo –pago por cantidades-, la fortaleza y resistencia física asociada con la juventud de los TTA constituye un factor que influye en los niveles salariales obtenidos.

Chubut	5.574	75,4	24,6
Neuquén	5.035	53,7	46,3
Río Negro	16.498	60,8	39,2
Santa Cruz	2.203	74,8	25,2
Tierra del Fuego	538	68,2	31,8
<b>Subtotal Patagonia</b>	<b>29.848</b>	<b>63,5</b>	<b>36,5</b>
<b>Total del país</b>	<b>488.564</b>	<b>60,5</b>	<b>39,5</b>

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2002.

La mayoría de los TA del país reside en áreas rurales –un 60% a nivel nacional- (Cuadro 1)<sup>8</sup>. No obstante, el peso actual de la localización urbana no deja de resultar significativo. El 40% de los TA de la Argentina localizan su residencia en ciudades con más de 2.000 habitantes; frecuentemente en pequeños poblados, en apéndices de manchones urbanos o barrios periféricos de ciudades intermedias. Por ejemplo, la mitad o más de los TA de San Luis, San Juan y La Rioja son residentes urbanos. Cabe señalar que la urbanización de los TA tiende a aumentar en la Argentina, pudiendo identificarse un proceso sostenido en esta dirección desde hace por lo menos dos décadas (Benencia y Quaranta, 2006).

**Cuadro 2** – Distribución de asalariados transitorios según condición de jefe de hogar y ámbito de residencia, por provincia

Provincia	% jefes de hogar en áreas rurales "concentradas"	% jefes de hogar en áreas rurales "dispersas"
Misiones	64,0	61,1
Salta	32,1	24,3
Mendoza	55,0	48,5
Río Negro	45,4	36,3
Santa Fe	44,6	39,2
La Rioja	46,3	27,6

Fuente: Neiman, *et. al.* (2006: 52), según datos de las ENVP-PROINDER (1996/2000/2002).

Dentro de las diferentes situaciones provinciales rurales relevadas por las ENVP, entre un 24 y un 64% de los TTA se encontraba en condición de ser jefe de hogar. En todas las provincias la proporción de TTA en esa condición aumenta cuando se trata de áreas “más urbanas” (TTA en áreas rurales concentradas) con relación a las áreas “más rurales” (TTA en áreas rurales dispersas) (Cuadro 2).

En síntesis, la distribución de TTA tiende a concentrarse en los tramos más jóvenes de la PEA, mostrando que se trata de un empleo de inserción temprana. A pesar de ello, el porcentaje de TTA jefes de hogar resulta importante en las provincias para las que se cuenta con esta información. En las áreas de población más concentrada, alrededor de la mitad de los TTA se hallan al frente de

<sup>8</sup> Las provincias de Mendoza, Chubut, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tucumán muestran los valores más elevados de esta tradicional situación de residencia, con más de dos tercios de los TA localizados en áreas rurales

hogares en casi todas las provincias. Esta ocupación registra un fuerte predominio numérico de los hombres. La mayor parte de los TTA reside en áreas rurales, aunque el porcentaje de residentes urbanos resulta igualmente considerable.

## 1.2 Distribución geográfica y estructuras de inserción

Relacionando el número de TA con la extensión total de superficie ocupada en producciones agropecuarias, las mayores concentraciones de TA se registran en la región de Cuyo y el NOA con una presencia de alrededor de 8 TA por cada 1.000 hectáreas en producción agropecuaria (Cuadro 3). No obstante, los datos agregados permiten sólo un acercamiento parcial a la distribución. Cada una de estas regiones contiene una importante heterogeneidad de situaciones internas, con situaciones de alta y baja concentración TA, y en algunos casos con inserción de los mismos dentro diferentes contextos socioproductivos.

**Cuadro 3** - Relación asalariados agropecuarios / hectáreas en producción, participación de los asalariados en la PEA agropecuaria, participación de la PEA agropecuaria en la PEA total, y relación asalariado/ empleador en la rama agropecuaria.

Provincia o región	Asalariados/ 1000has	% asalariados/ PEA Agrop.	% PEA agrop/ PEA total	Asalariado/ Empleador
Buenos Aires	4,5	58,7	9,3	4,4
Córdoba	4,3	52,0	9,2	3,9
Entre Ríos	4,2 (*)	52,6	14,3	6,6
La Pampa	0,8	47,5	17,4	2,9
San Luis	1,5	63,2	10,9	9,2
Santa Fe	4,0	51,3	9,1	3,3
<b>Subtotal Pampeana</b>	<b>3,4</b>	<b>54,7</b>	<b>9,9</b>	<b>4,2</b>
Catamarca	3,4	53,2	9,3	19,8
Jujuy	15,4	67,7	14,7	20,2
Salta	7,1	62,0	13,9	17,4
Santiago del Estero	3,9	49,5	18,3	18,9
Tucumán	24,9	72,6	8,2	17,7
<b>Subtotal NOA</b>	<b>7,8</b>	<b>62,0</b>	<b>12,3</b>	<b>18,4</b>
Corrientes	3,3	55,4	15,6	12,1
Chaco	3,3	41,8	18,3	4,1
Formosa	1,2	26,7	18,1	5,0
Misiones	9,7	26,1	27,7	6,0
<b>Subtotal NEA</b>	<b>3,4</b>	<b>36,4</b>	<b>20,4</b>	<b>6,0</b>
La Rioja	1,3	59,8	7,0	16,3
Mendoza	8,8	70,4	15,1	13,2
San Juan	50,4	78,1	16,4	24,2
<b>Subtotal Cuyo</b>	<b>8,5</b>	<b>71,9</b>	<b>14,4</b>	<b>15,4</b>
Chubut	0,3	55,9	7,3	6,2

Neuquén	2,6	51,2	6,5	11,1
Río Negro	1,2 (*)	65,1	14,8	6,7
Santa Cruz	0,1	74,6	4,0	7,3
Tierra del Fuego	0,5	76,6	1,8	13,8
<b>Subtotal Patagonia</b>	<b>0,6</b>	<b>61,2</b>	<b>8,5</b>	<b>7,2</b>
<b>Total del país</b>	<b>3,1</b>	<b>54,6</b>	<b>8,2</b>	<b>6,1</b>

Fuente: Elaboración propia en base a CNPHV y CNA (INDEC, 2001 y 2002)

Realizando un análisis por provincias, se observa que San Juan, Tucumán, Jujuy, Misiones<sup>9</sup>, Mendoza y Salta abarcan los territorios de la Argentina que concentran las mayores cantidades de TA por superficie en producción. Además de las cinco provincias mencionadas, también Entre Ríos y Río Negro presentan áreas geográficas con alta densidad de TA enclavadas en sus territorios<sup>10</sup>.

Por último, dentro de las mencionadas provincias de alta concentración, los TA se desempeñan en explotaciones con rasgos más empresariales en San Juan, Jujuy, Tucumán, Salta y Mendoza. En estas provincias se registran promedios de entre 13 y 24 asalariados agropecuarios por cada empleador. Respecto de las restantes provincias con importante concentración de TA: las de Río Negro, Entre Ríos y Misiones registran relaciones en torno al valor promedio nacional de 6 TA por empleador.

En síntesis, la distribución demográfica de los TTA en el territorio nacional resulta heterogénea; como también, en menor medida, los contextos socioproductivos en que estos asalariados se insertan. A través de los datos censales por provincias llegan a reconocerse, en la mayoría de los casos, aquellas áreas donde se localizan producciones con altos requerimientos de mano de obra estacional. Las áreas de mayor concentración de TA por superficie en producción, tienden a coincidir en muchos casos con las más altas cantidades de asalariados por empleador, mostrando estructuras agrarias con agentes empresariales en el sector demandante de trabajo.

## 2 CONDICIONES DE VIDA Y EMPLEO

### 2.1 Indicadores de pobreza

El CNPHV registra a casi un cuarto -24,8%- de los asalariados agropecuarios viviendo en situación de necesidades básicas insatisfechas (INDEC, 2001). Las situaciones más críticas referidas

(\*) Provincias con áreas internas de alta concentración.

<sup>9</sup> En San Juan, Tucumán, Mendoza, Jujuy, Salta y Río Negro, los TA constituyen más de dos tercios de la PEA ocupada en la rama agropecuaria. Es decir, se insertan en contextos socioproductivos provinciales con bajo peso relativo del trabajo agrícola cuentapropista y familiar. Con respecto de este factor Entre Ríos presenta una situación intermedia, y Misiones un caso completamente especial. Efectivamente, si bien Misiones se encuentra entre las provincias con mayor densidad de TA por superficie en producción agropecuaria, al mismo tiempo allí los TA poseen el más bajo peso relativo con respecto al conjunto de la PEA agropecuaria (menos de un tercio). En este caso la importante inserción productiva de los TA convive con una muy significativa presencia de la pequeña y mediana explotación familiar; en una provincia que, además, presenta el más elevado valor relativo de la PEA agropecuaria sobre la PEA total en el país (28%).

<sup>10</sup> Estas áreas -conformadas fundamentalmente en torno a producciones frutícolas- constituyen enclaves zonales dentro de provincias con estructuras socioproductivas heterogéneas, donde las mayores superficies provinciales corresponden a actividades poco intensivas en mano de obra como las ganaderas, cerealeras y forestales. De allí que aquellas áreas de alta concentración no resulten perceptibles en los datos provinciales agregados.

a este indicador de pobreza estructural<sup>11</sup> corresponden a las regiones del NOA y el NEA, con todas las provincias que las componen registrando porcentajes superiores a la media nacional (Cuadro 4). En los casos de Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Chaco los valores superan el 40%. En segundo lugar, la región de Cuyo presenta un promedio apenas superior al nacional. Por último, dentro de las regiones Pampeana y Patagónica, son las provincias de Entre Ríos, Neuquén, Río Negro y Tierra del Fuego las que presentan los valores de NBI relativamente más elevados, en todos los casos superiores al 20%.

**Cuadro 4** - Distribución de asalariados agropecuarios, según condición de NBI y ámbito de residencia, por provincia.

Provincia o región	TA con NBI	% TA con NBI/ total TA	% TA con NBI rural/ total de TA con NBI	Diferencia % TA NBI rurales - % TA rurales
Buenos Aires	12.953	13,0	47,1	- 5,9
Córdoba	8.535	17,4	64,8	5,2
Entre Ríos	5.826	23,2	60,1	- 2,1
La Pampa	949	10,4	60,5	2,7
San Luis	1.431	18,1	56,3	15,0
Santa Fe	7.348	17,4	63,3	3,0
<b>Subtotal Pampeana</b>	<b>37.042</b>	<b>15,9</b>	<b>57,1</b>	<b>2,0</b>
Catamarca	1.444	30,8	69,9	1,7
Jujuy	8.123	47,5	66,7	9,7
Salta	10.830	45,3	55,1	4,2
Santiago del Estero	7.244	42,8	74,3	4,0
Tucumán	9.119	37,0	77,0	4,3
<b>Subtotal NOA</b>	<b>36.760</b>	<b>42,1</b>	<b>67,5</b>	<b>4,5</b>
Corrientes	6.839	34,0	69,0	3,1
Chaco	7.784	42,5	62,8	2,9
Formosa	1.820	32,1	66,5	- 0,3
Misiones	6.401	34,8	64,6	2,9
<b>Subtotal NEA</b>	<b>22.844</b>	<b>36,6</b>	<b>65,4</b>	<b>2,4</b>
La Rioja	1.131	30,3	54,9	5,5
Mendoza	12.158	24,4	82,6	3,8
San Juan	5.611	25,1	49,5	1,5
<b>Subtotal Cuyo</b>	<b>18.900</b>	<b>24,9</b>	<b>71,1</b>	<b>2,8</b>
Chubut	882	15,8	66,7	- 8,7
Neuquén	1.209	24,0	55,7	2,0
Río Negro	3.714	22,5	62,2	1,4
Santa Cruz	173	7,9	56,1	- 18,7
Tierra del Fuego	114	21,2	68,4	0,2
<b>Subtotal Patagonia</b>	<b>6.092</b>	<b>20,4</b>	<b>61,5</b>	<b>- 2,0</b>
<b>Total del país</b>	<b>121.712</b>	<b>24,8</b>	<b>64,2</b>	<b>3,7</b>

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2002.

<sup>11</sup> El de necesidades básicas insatisfechas (NBI) es considerado un indicador de pobreza estructural puesto que se basa en cinco mediciones acerca de las características de la vivienda y condiciones de escolaridad de los miembros del hogar, es decir, acerca de factores difícilmente modificables en plazos cortos.



En casi todas las provincias del país –con excepción de Buenos Aires y San Juan- la cantidad de TA con NBI es mayor en áreas rurales que en urbanas. También en casi todas ellas la concentración o densidad de TA con NBI sobre la cantidad total de TA por área resulta levemente mayor en el ámbito rural que en el urbano. Las diferencias más importantes en este último sentido se observan en San Luis y Jujuy. En la primera provincia se registra que el 56,3% de los TA con NBI es rural, dentro de una población total de TA que sólo en un 41,3% reside en el campo. Jujuy presenta porcentajes del 66,7 y 57% respectivamente. En algunas provincias, en cambio, esta diferencia de distribuciones se da en sentido inverso. Los casos más significativos son los de Santa Cruz y Chubut donde, si bien se observa también una mayor cantidad de TA con NBI en el ámbito rural (el 56,1 y 66,7% respectivamente)- la densidad o concentración de situaciones con NBI dentro de los TA de cada área resulta relativamente mayor para los urbanos.

**Cuadro 5** – Distribución de hogares con jefes asalariados transitorios agropecuarios según necesidades básicas insatisfechas, por provincia.

Provincia	% hogares con NBI/ total hogares con jefes TTA
Misiones	92,1
Salta	94,6
Mendoza	74,5
Río Negro	49,7
Santa Fe	47,3
La Rioja	79,3

Fuente: Neiman, *et. al.* (2006: 64), según datos de las ENVP-PROINDER (1996/2000/2002).

Complementando esta información, los datos de las ENVP permiten visualizar que las situaciones de vida con NBI están particularmente difundidas en aquellos casos donde los TTA se hallan al frente de los hogares. Se encuentran en esa situación cerca de la mitad de los hogares con jefes TTA de Santa Fe y Río Negro, más del 3 de cada 4 de los de La Rioja y Mendoza, y cerca del 100% de los de Salta y Misiones (Cuadro 5).

En resumen, la pobreza estructural posee una amplia presencia dentro de la población de TTA. Las situaciones provinciales más críticas en este sentido se concentran en las regiones del NOA y el NEA y, en segundo lugar, en Cuyo. La densidad de casos de pobreza estructural tiende a ser algo mayor en el ámbito rural que en el urbano, aunque con heterogeneidades provinciales.

## 2.2 Ciclos ocupacionales e ingresos

Un acercamiento a la cantidad de ocupaciones en que se emplean los TTA durante el año permite observar que, en la mayoría de los casos provinciales relevados por las ENVP, predomina el



empleo de los TTA en una sola ocupación (Cuadro 6). Solamente Mendoza, de una parte, presenta una mayor heterogeneidad de situaciones, repartiéndose en cantidades semejantes los asalariados que poseen una, dos o más de dos ocupaciones durante el año. En el otro extremo, Misiones, Salta y La Rioja representan las situaciones con mayor cantidad de TTA que se desempeñan en una y dos ocupaciones. Con respecto a los ámbitos de residencia, en términos generales las proporciones de asalariados que poseen menos ocupaciones tienden a incrementarse en las áreas rurales concentradas –centros poblados o caseríos de menos de 2000 habitantes- con respecto a las rurales dispersas en casi todas las provincias.

**Cuadro 6** – Distribución de asalariados transitorios según cantidad de ocupaciones desempeñadas durante el año, por provincia y área, en porcentajes.

Provincia	En áreas rurales "concentradas"				En áreas rurales "dispersas"			
	1 ocupac.	2 Ocupac.	+ de 2 Ocupac.	Total	1 ocupac.	2 Ocupac.	+ de 2 ocupac.	Total
Misiones	92,0	8,0	-	100,0	75,0	13,9	11,1	100,0
Salta	88,7	11,3	-	100,0	75,7	20,6	3,7	100,0
Mendoza	29,9	34,1	36,7	100,0	34,3	35,4	30,3	100,0
Río Negro	47,8	28,5	23,7	100,0	44,2	32,2	23,5	100,0
Santa Fe	50,2	36,0	13,8	100,0	39,3	49,2	11,5	100,0
La Rioja	75,5	18,3	6,2	100,0	82,7	17,3	-	100,0

Fuente: Neiman, *et. al.* (2006: 57), según datos de las ENVP-PROINDER (1996/2000/2002).

De un modo complementario, los datos acerca del tiempo total en que los TTA permanecen ocupados durante el año, dan cuenta de las posibles dificultades que encuentran para desarrollar ciclos generadores de ingresos relativamente continuos. En efecto, los períodos promedio de tiempo en que los TTA de las seis provincias consideradas permanecen empleados oscilan en torno a los cinco y los siete meses, o entre los 90 y los 145 días al año (Cuadro 7).

**Cuadro 7** - Días y meses promedio trabajados en el año por asalariados transitorios según áreas de residencia, por provincia.

Provincia	En áreas rurales "concentradas"		En áreas rurales "dispersas"	
	Días	Meses	Días	Meses
Misiones	134,9	7,1	107,0	6,1
Salta	128,0	6,6	111,8	5,4
Mendoza	89,9	4,2	103,4	5,0
Río Negro	104,8	5,5	118,5	5,5
Santa Fe	134,4	7,1	126,2	7,1
La Rioja	135,9	6,7	144,6	6,2

Fuente: Neiman, *et. al.* (2006: 60), según datos de las ENVP-PROINDER (1996/2000/2002).

En referencia a los niveles de remuneración salarial de los TA en la Argentina, un estudio reciente del Ministerio de Trabajo señala: *“La remuneración promedio del sector agropecuario se*

expandió un 212% en términos nominales entre 2007 y 2001, mostrando una variación mayor que el promedio de la economía (153%). En el último año la expansión salarial fue del 28% (expansión mayor que la media de la economía). A pesar de este crecimiento, en octubre de 2007, el salario medio de los trabajadores agropecuarios aún representa casi la mitad del salario promedio de la industria, lo que pone en evidencia el bajo valor inicial (387 pesos)” (MTEySS, 2008). En el caso específico de los TTA, el carácter estacional o eventual de su empleo tiende a reducir los niveles de remuneración anual muy por debajo de un TA permanente. Un análisis realizado sobre datos de las ENVP para ambos tipos de trabajadores señala que las remuneraciones anuales de los primeros, generalmente se sitúan al menos un tercio por debajo de los ingresos salariales obtenidos por los segundos (Neiman, *et. al.*, 2006: 59). En cuanto a las remuneraciones mensuales obtenidas: en Misiones y Salta más de 8 de cada 10 TTA registraban ingresos salariales inferiores al salario de peón rural; en Mendoza y Santa Fe más de 7 de cada 10, y en Río Negro y La Rioja más de 6 de cada 10 (*Ibidem*). Debe tenerse en cuenta, además, que entre los casos de TTA relevados por las encuestas se encuentran algunos trabajadores calificados, sobre todo tractoristas. También que, en todos los casos, las jornadas de trabajo promedio de los asalariados encuestados superan las diez horas diarias<sup>12</sup>.

En cuanto a la formalidad laboral y percepción de beneficios de seguridad social asociados a la misma, todas las estimaciones señalan la existencia de una proporción nacional muy elevada de TTA en condición de informalidad. Tomando la realización de aportes jubilatorios como indicador en este sentido, los datos del CNPHV indican que sólo el 48% del total de TA realiza algún tipo de aportes (INDEC, 2001). Los datos de las ENVP permiten observar sensibles diferencias entre los TA permanentes y los transitorios. En las tres provincias donde se relevó esta información, entre el 45 y el 75% de los permanentes realizaba aportes jubilatorios; mientras que entre los TTA esta proporción alcanzaba niveles del 9, el 11 o el 27% según los casos (Cuadro 8).

---

<sup>12</sup> Dado que la mayor parte de las tareas que desarrollan los TTA en la Argentina se remuneran a destajo, por jornal o cantidad de hectáreas trabajadas; resulta considerable el número de días con “salarios caídos”, aún dentro de los períodos de mayor ocupación. A ellos corresponden las ausencias por enfermedad, las “suspensiones”, pero también los lapsos de paro a causa de lluvias u otras contingencias meteorológicas que afecten a la producción.

**Cuadro 8** – Distribución de asalariados agropecuarios transitorios, según percepción de beneficios laborales legales, por tipo de beneficio y provincia, en porcentajes.

Provincia	% TTA con beneficios laborales legales						
	Aguinaldo	Indemnización por despido	Pago por vacaciones	Jubilación	Salario Familiar	Antigüedad	Seguro de trabajo
Misiones	5	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Salta	4	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Mendoza	10	6	2	11	8	4	10
Río Negro	5	5	5	9	4	5	9
Santa Fe	4	4	0	27	21	0	19

Fuente: Baudron y Gerardi (2003: 26), según datos de las ENVP-PROINDER (1996/2000/2002).

Los porcentajes resultan todavía inferiores en otros ítems legalmente obligatorios, que constituyen partes del salario indirecto y se hallan asociadas a la condición de formalidad laboral. Así por ejemplo, sólo el 4% de los TTA de Salta y Santa Fe percibía el monto legalmente establecido como proporcional de aguinaldo, el 5% de los de Misiones y Río Negro y el 10% de los de Mendoza<sup>13</sup>.

En resumen, se observa una importante presencia de TTA que no poseen otra ocupación generadora de ingresos que la asalarización en la actividad agropecuaria. Por otra parte, la cantidad promedio de meses y días al año que estos trabajadores permanecen desocupados o inactivos resulta significativa para el conjunto. Teniendo en cuenta los bajos ingresos obtenidos aún en épocas de ocupación, puede estimarse la existencia relativamente importante de casos con periódicas situaciones críticas de reproducción y subsistencia. Los elevados niveles de informalidad laboral limitan la percepción de remuneración indirectas, y tienden a mantenerlos excluidos de los dispositivos de seguridad social relacionados con el empleo.

### 2.3 Situación sociocultural

Constituido sobre la base de la discontinuidad anual de los vínculos efectivos de trabajo y, en muchos casos, de su carácter eventual; el empleo de los TTA resulta de naturaleza precaria por definición. Con diferencias de grado de acuerdo con las áreas, culturas, tradiciones y contextos sociales; la ocupación agrícola transitoria aparece siempre, sin embargo, como uno de los empleos de más bajo prestigio social o “*status*”. En muchos casos ello se asocia a las concepciones existentes acerca de las características del trabajo agropecuario, a la mencionada precariedad del empleo, a los relativamente magros ingresos que aporte, a la difusión que adquiere la informalidad

<sup>13</sup> Aunque los valores actuales continúan siendo elevados, esta información debería reverse para la presente coyuntura. La segunda mitad de los años '90 y principios de la presente década –cuando fueron realizados estos relevamientos– constituyeron épocas de particular expansión de la informalidad laboral en el empleo, según resultó perceptible en varios estudios de caso de tipo cualitativo (Aguilera, 1997; Rau, 2005; Bendini y Gallegos, 2002).

de los vínculos; pero también, en muchos casos, al bajo *status* socialmente atribuido a las poblaciones que tradicionalmente se emplearon en estas tareas –por ejemplo, cuando se trata de pueblos aborígenes, mestizos o sus descendientes-.

**Cuadro 9** – Distribución de asalariados transitorios según nivel de escolaridad, por provincia, en porcentajes.

Provincia	Sin escolaridad o nivel primario incompleto	Primaria completa	Secundaria y más	Total
Misiones	59,7	32,5	8,2	100,0
Salta	43,7	35,6	20,7	100,0
Mendoza	50,7	34,1	15,2	100,0
Río Negro	35,8	38,9	25,3	100,0
Santa Fe	44,2	32,7	23,1	100,0
La Rioja	42,0	36,3	21,7	100,0

Fuente: Neiman, *et. al.* (2006: 54), según datos de las ENVP-PROINDER (1996/2000/2002).

La permanencia de importantes poblaciones en esta condición, en la mayoría de los casos, se vincula a alguna forma de segmentación de los mercados de trabajo. Generalmente se trata de poblaciones que aparecen confinadas dentro del fragmento del trabajo transitorio agropecuario, a partir de algún o algunos atributos que dificultan su movilidad hacia otros segmentos del mercado laboral<sup>14</sup>. En este sentido, -entre otros aspectos más específicos de cada contexto sociocultural- la adquisición de conocimientos estandarizados y certificados a través del sistema escolar formal, representa un proceso de calificación –de carácter universal- que impacta sobre las condiciones de empleo del propio mercado laboral agropecuario y habilita posibilidades de acceso o movilidad también hacia mercados de trabajo diferentes. De otra parte, se trata de una dimensión central para las posibilidades de ejercer efectivamente derechos de ciudadanía, reivindicar y resguardar el cumplimiento de reglamentaciones laborales y sociales, accionar colectivamente o asumir funciones de representación en forma autónoma. En torno a esta dimensión, en todas las provincias donde se relevaron datos, las ENVP arrojan que entre el 36 y el 59% de los TTA carece de escolaridad o no ha completado el ciclo primario (Cuadro 9). Las situaciones más desfavorables en este sentido se observan en las provincias de Misiones y Mendoza.

Finalmente, las situaciones de pobreza y bajos ingresos anuales, junto con las posibilidades sólo transitorias o eventuales de asalariarse en producciones con demanda estacional y el cobro de salarios por cantidades o a destajo por las tareas realizadas, son factores que favorecen –en algunos casos- la presencia de niños en los lugares de trabajo y aún en el propio desarrollo de tareas

<sup>14</sup> Así, es común escuchar en las entrevistas a TTA en mercados de trabajo regionales, explicaciones de la índole de “es lo único que hay” o “es lo único que queda para nosotros”, o percibir el mayor interés de los mismos orientado a posibilidades de acceso a empleos urbanos, incluso en otras regiones.

transitorias asalariadas. Por lo general el trabajo de niños asume la forma de “ayuda” brindada a sus padres. Estas prácticas se hallan difundidas en regiones con factores sociales y culturales propiciatorios, por una parte, y con el suficiente grado de informalidad en el funcionamiento de sus mercados de trabajo, por otra. Por ejemplo, los datos de una encuesta de 820 casos realizada en la localidad tabacalera de Perico del Carmen, permite observar la presencia y carácter “formador” del trabajo entre niños y adolescentes dentro de familias de asalariados transitorios locales. Los miembros de estas familias con hasta 9 años de edad trabajan en un 11% de los casos; los de entre 10 y 14 años en un 30%; los de 15 a 19 años en un 63% (SRT-UBA-CONICET, 2007). En las edades infantiles, estas prácticas conspiran contra la asistencia escolar. En edades algo más avanzadas, en muchos casos, o bien la oferta educativa resulta deficiente, o bien la prioritaria necesidad de generar ingresos orienta a los adolescentes hacia mercados de trabajo de rápido acceso y precariedad en los empleos, como el agropecuario.

En síntesis, pueden observarse niveles relativamente bajos de escolarización y la presencia, en algunos casos, de fenómenos de trabajo infantil. Estos aspectos, a la vez que indicadores de las condiciones de vida y empleo precarias difundidas entre la población de TTA, pueden considerarse factores que las refuerzan tendiendo a perpetuar o reproducir ampliamente las situaciones de exclusión social.

### **3 TIPOS DE PRODUCCIONES, TERRITORIOS Y PRÁCTICAS**

#### **3.1 Principales producciones implicadas**

Retomando los contenidos del Cuadro 3, el coeficiente Asalariados/ Empleador en la rama agropecuaria constituye un indicador de la existencia de producciones con estructuras de propiedad y empleo relativamente concentradas. La presencia de estas estructuras resulta significativa en todas las provincias del NOA y Cuyo. Aunque con heterogeneidades internas en este sentido, las dos regiones contienen varias de las provincias con elevadas concentraciones de TA por hectáreas de superficie en producción agropecuaria. Efectivamente, las estructuras y altos requerimientos de mano de obra propios de las producciones tabacaleras en Jujuy, del limón en fresco y azucarera en Tucumán, y la vitivinícola en Mendoza y San Juan, explican en gran medida estas características.

De forma semejante, las producciones de yerba mate en Misiones, de naranjas y mandarinas en Entre Ríos, y de peras y manzanas en Río Negro; generan altas demandas de mano de obra asalariada transitoria que han resultado estructuradoras de mercados de trabajo provinciales y regionales en territorios del NEA, región Pampeana –en áreas próximas al NEA- y en el norte de la Patagonia respectivamente.

Además de las producciones mencionadas, también resulta significativa en la región Patagónica, y particularmente dentro de la provincia de Chubut, la demanda de mano de obra para la esquila en la actividad pecuaria lanera.

Con una importancia relativamente marginal como estructuradoras de mercados de trabajo, cabe mencionar además a la producción de hortalizas pesadas -como la papa, cebolla y ajo- en el sureste de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán o Santiago del Estero. Los enclaves de producción de frutas rojas en las regiones Pampeanas, de Cuyo y NOA. La olivicultura en Catamarca y provincias cuyanas. Los enclaves de producción frutícola del nordeste de la Provincia de Buenos Aires y oeste de Corrientes. La producción de algodón en Chaco y norte de Santa Fe. La de maní en el sur de Córdoba. Por otra parte, cabe considerar a la ganadería bovina que, a pesar de sus bajos requerimientos, adquiere importancia dentro de toda la región Pampeana en base a su propia extensión geográfica. Algo semejante a esto último podría decirse de la actividad arrocera para Corrientes o, aún en menor medida, la de otros granos y cereales en la región Pampeana<sup>15</sup>.

### **3.2 Regulaciones, territorios y tipos de producciones.**

Las prácticas que estructuran los mercados de trabajo se hallan reguladas formalmente por normas jurídicas e informalmente por instituciones sociales. En un esquema ideal, las primeras son resultado y cristalización de las segundas. En la realidad del trabajo agropecuario en la Argentina, las normas jurídicas han buscado reformar prácticas tradicionales en diferentes regiones, observándose todavía una considerable distancia con respecto a este objetivo en algunos casos. En el mismo sentido, las dificultades, deficiencias o retracciones periódicas de la regulación jurídica efectiva sobre el empleo en el medio rural; refuerza la importancia reguladora de las normas sociales en estos mercados laborales. En definitiva, un abordaje de las orientaciones y estrategias de los actores que se desempeñan en diferentes contextos territoriales, requiere considerar la existencia de poblaciones diversas y de pautas normativas específicas, instituidas en las prácticas, vigentes en las tradiciones, arraigadas en las formas de interacción e integradas a las identidades sociales y culturales<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> Algunas de estas producciones poseen limitada extensión, otras tradicionalmente han tenido bajos requerimientos generales o muy baja estacionalidad en sus demandas de mano de obra. En otros casos, se trata de actividades que han pasado por procesos de tecnificación y eliminación de requerimientos, fundamentalmente a través de la mecanización. En el caso particular de las actividades tamberas y la horticultura liviana, la incorporación de tecnologías –y el escalonamiento de producciones en el segundo de los casos- llevaron a la casi eliminación de la estacionalidad en la contratación de mano de obra. Si bien existe el trabajo asalariado transitorio, predomina ampliamente el empleo y procesos de trabajo organizados a través de contratos de mediería o tantería.

<sup>16</sup> Una profundización del enfoque societal sobre las regulaciones de los mercados de trabajo agropecuarios, conduciría a integrar a los territorios en sí mismos en tanto unidades de análisis (Klein, 2007).

Siguiendo esta dimensión, una primera regionalización del territorio nacional identifica dos estructuras originalmente diferenciadas. De una parte, las áreas agropecuarias de más temprana conexión al mercado mundial, con incorporación masiva de inmigrantes europeos al empleo asalariado transitorio durante su etapa de mayor expansión. Esta estructura se reconoce en áreas de la región pampeana y de la Patagonia (Sábato, 1989; Ansaldi, 1993; Fiorito, 1985; Aparicio, 2005). Respecto de estas primeras, cabe distinguir aquellas otras áreas donde la institución y generalización de relaciones de trabajo transitorio agropecuario se originó sobre la base de la compulsión al trabajo de una, relativamente abundante, población autóctona. Esta estructura corresponde típicamente a las áreas de conexión mercantil subsidiaria, originadas en el NOA, NEA y Cuyo en torno a producciones que se orientaron fundamentalmente al consumo nacional interno. La primera estructura albergó la institución de mercados de trabajo agrario relativamente integrados a las sociedades urbanas, basados desde el principio en relaciones salariales clásicas y con desarrollos significativos de la sindicalización. En la segunda, las relaciones de trabajo transitorio conllevaron originalmente diversos dispositivos de semi-asalarización con sujeción y disciplinamiento en el trabajo de poblaciones campesinas y aborígenes (Niklison, 1914 y 1917; Campi, 1998; Rutledge, 1987; Salvatore; 1986). El informe de J. Biallet Massé (1985) de principios de siglo, por ejemplo, permite observar cómo las diferencias entre las poblaciones asalariadas y contextos laborales regionales de unas y otras áreas, aunque transformadas, se perpetuaban en el tiempo. Actualmente también resultan reconocibles las diferencias entre ambos contextos. Por ejemplo, podría sostenerse que modalidades ilegales de empleo, condiciones de trabajo y formas de remuneración abiertamente difundidas hacia fines de los años '90 en el NEA (Rau, 2002; Tadeo, *et. al.* 2007); no podrían difundirse del mismo modo, por ejemplo, en el corazón de la región Pampeana. Pues, más allá de las normas jurídicas, en unos y otros casos operan regulaciones de carácter social, condicionando las posibilidades de existencia de prácticas diversas.

Se obtiene a partir de este abordaje, una primera regionalización de base histórica y societal referida a los mercados laborales en que participan los TTA. El Cuadro 10 permite reconocer también los contornos de estas estructuras, en el peso diferencial que posee el empleo clandestino entre los TA: de una parte las regiones de Cuyo, el NEA y NOA y, de la otra, la Patagonia y región Pampeana, claramente cada una por encima y por debajo de la media nacional de empleo legal.



**Cuadro 10** – Distribución de asalariados agropecuarios según realización de aportes jubilatorios, por región, en porcentajes.

Región	% TA con aportes jubilatorios
Pampeana	52,4
NOA	41,3
NEA	37,9
Cuyo	37,0
Patagonia	59,1
Total del país	46,9

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2002.

De forma superpuesta a esta regionalización, cabe diferenciar a los mercados de trabajo transitorio estructurados en torno de la producción de frutas para el consumo en fresco, respecto de las demás producciones intensivas en mano de obra asalariada estacional. En los primeros casos, en gran medida debido a la existencia de períodos temporales cortos que resultan críticos para el levantamiento de las cosechas, se han institucionalizado mayores capacidades para demandar y obtener mejoras en las condiciones de empleo por parte de los TTA. El propio marco regulatorio jurídico diferencia al trabajo transitorio en las producciones frutícolas –regidas por la Ley general de Contratos de Trabajo<sup>17</sup>-; respecto del trabajo transitorio en el conjunto de las demás producciones agropecuarias del país –regidas por el Régimen Nacional de Trabajo Agrario, muchos menos protector que el anterior<sup>18</sup>-. Un acercamiento cualitativo a los niveles de ingreso, condiciones de vida y de empleo de los asalariados transitorios del limón en el NOA, por ejemplo, permite percibir una situación comparativamente desfavorable –incluso en términos de *status*- de los mismos, con respecto a la de los transitorios frutícolas del norte de la Patagonia; pero significativamente mejor a la de los empleados en la zafra de caña del mismo NOA o a la de los asalariados tabacaleros. La superposición de los parámetros territoriales y de actividades productivas mencionados, aporta un primer acercamiento para comprender y explicar este tipo de situaciones diferenciadas<sup>19</sup>.

Resumiendo, la situación de los TTA se halla afectada por su inserción en contextos productivos y territoriales de regulación heterogéneos dentro de la Argentina. En lo productivo, la primera gran diferenciación aparece marcada entre las producciones frutícolas respecto de las demás actividades agropecuarias intensivas en mano de obra. Sobre el plano de la geografía social y las

<sup>17</sup> Ley 20.744/76-LCT, modif. Ley de empleo 24.013/91.

<sup>18</sup> Ley 22.248-RNTA.

<sup>19</sup> Por último, durante el período más reciente, diversos estudios se han interesado en el posible impacto de los referenciales de Buenas Prácticas Agrícolas -*Good Agricultural Practices* (GAP)- sobre la regulación de las condiciones de empleo transitorio para producciones frescas exportadas al hemisferio norte (Aparicio, *et. al.*, 2008; Trpin, 2008; Craviotti, 2008). En todos los casos se encuentra que las certificaciones de calidad contribuyen al mejoramiento de las condiciones de trabajo, sobre todo en los aspectos relacionados con la higiene y seguridad que resultan priorizados dentro del ítem de “Bienestar laboral” o “Responsabilidad social” de los protocolos. Sin embargo, más difícil resulta identificar claramente otros impactos sobre las condiciones de trabajo de los TTA que provenga de la adhesión a referenciales GAP. En todo caso, estos dispositivos de regulación de origen privado afectan casi exclusivamente en la Argentina a las producciones frutícolas que se exportan en fresco.

regulaciones del trabajo, cabe diferenciar fundamentalmente a las regiones Pampeana y Patagónica del resto de las áreas del país.

### 3.3 La reproducción en áreas rurales

No existe información que dé cuenta exacta del peso que poseen en Argentina aquellos TTA que se autoemplean también como productores de bienes agropecuarios para la subsistencia o la venta. No obstante, los estudios de casos empíricos en torno al trabajo asalariado en el medio rural - que comenzaron a producirse en mayor número desde los años '90- por lo general caracterizan realidades relativamente distantes de la visión tradicional acerca de los mercados de trabajo agropecuario en países latinoamericanos - instituidos en base al recurso transitorio a la mano de obra de familias de productores semi-asalariados, estructurados como constelaciones “latifundio-minifundio”- (Aparicio y Benencia, 1999). Por ejemplo, respecto de los TA con residencia rural, los datos de las ENVP sobre las provincias de Río Negro, Mendoza, Santa Fe, Misiones y Salta muestran que “*con excepción de Santa Fe, los hogares de los TA son mayoritariamente no productores, con jefes peones u obreros rurales, con alguna presencia de tareas más calificadas como tractoristas y capataces*” (Baudron y Gerardi, 2003: 10). En Tucumán, una encuesta realizada con TTA de la cosecha de limón en lugares de trabajo, indica que el 37,5% de ellos provienen de hogares rurales que no poseen producción propia, en tanto que un 17,5% provienen de hogares con producción –los restantes son residentes urbanos, sin presencia de producciones- (Alfaro, 2000: 98). Otra encuesta, realizada con asalariados transitorios cañeros en la misma provincia, capta solo un 10% de casos que combinan el empleo asalariado agropecuario con el trabajo por cuenta propia –en esta categoría se incluyen los pequeños productores-; en cambio, un 62,5% del total son TTA “puros” y otro 27,5% poseen “ocupación multisectorial” –TTA que combinan empleos agropecuarios y no agropecuarios- (Giarracca, *et. al.*, 2000: 91).

De forma indirecta, un análisis sobre fuentes de ingresos en áreas rurales de las provincias de Río Negro, Mendoza y Santa Fe arroja distribuciones del todo semejantes las últimas mencionadas; aunque la unidad de análisis en este caso son los hogares (Craviotti y Gerardi, 2002). Así se observa, en primer lugar, una minoritaria presencia de aquellos hogares con TA y que son además productores –categorías de “hogares productores con inserción externa agropecuaria” (entre el 2 y el 4%) y de “productores con inserción no agropecuaria o mixta” (entre el 4 y el 6%)<sup>20</sup>-. Entre los hogares con miembros TA se observa, en cambio, la presencia predominante de los hogares no productores. El primer lugar en cantidades, lo ocupan los “no productores con inserción

<sup>20</sup> En todos los casos las “inserciones” consisten fundamentalmente en el empleo asalariado.

agropecuaria” (representando un 20, 32 y 18% del total de hogares en Río Negro, Mendoza y Santa Fe respectivamente). En segundo lugar aparecen los hogares “no productores con inserción mixta” (un 12, 21 y 12% del total de hogares relevados en cada provincia). La considerable presencia de TTA con “ocupación multisectorial” o de hogares de TA con “inserción mixta” en los diferentes relevamientos, es en sí misma un aspecto a subrayar. En todos los casos relevados, estas situaciones resultan más numerosas que las combinaciones de asalarización agrícola con producción propia, mostrando su importancia dentro de las estrategias ocupacionales y de generación de ingresos<sup>21</sup>.

En síntesis, si bien a nivel nacional la residencia rural de los TTA resulta predominante, aún en éstos ámbitos no parecen hallarse mayoritariamente difundidas las modalidades de subsistencia y reproducción basadas en conjunciones de asalarización transitoria con autoempleo familiar. El tipo más difundido parece ser, en cambio, el de los hogares asentados a la vera de las rutas o caminos provinciales; al borde de canales y acequias, en las llamadas “calles ciegas” rurales, en el interior del predio de explotaciones agrícolas o, en menor medida, también en pequeños poblados y caseríos. En la mayoría de los casos estos hogares carecen de tierra o de insumos suficientes disponibles, o bien no poseen disposiciones prácticas orientadas hacia la producción predial de bienes agropecuarios. La mayor parte de estos últimos se encontrarían insertos laboralmente de forma exclusiva en el sector agropecuario. Otra cantidad importante de TTA y hogares de TA, según se observa en datos de algunas regiones, aparecen combinando empleos agropecuarios con no agropecuarios. De acuerdo con los indicios disponibles, serían generalmente también empleos poco calificados y de bajos ingresos (Craviotti y Gerardi, 2002).

### **3.4 Los residentes en áreas urbanas**

Con respecto a los TTA de residencia urbana, del mismo modo en que resulta perceptible a través de los censos (INDEC, 1991 y 2001), la importancia creciente de estos trabajadores aparece señalada en estudios de caso realizados en torno a varias producciones de la Argentina. Su significación se destaca, por ejemplo, en el caso de las producciones tabacalera de Jujuy y de yerba mate en el NEA (Aparicio, *et. al.*, 2007; Rau, 2002). Otras informaciones indican que en la producción de limón en Tucumán, el 44% de de los TTA residen en áreas urbanas (Alfaro, 2000). Que en la producción cítrica entrerriana, el empleo de TTA urbanos resulta predominante (Tadeo, *et. al.*, 2007). En la producción de arándanos, prácticamente la totalidad de los TTA contratados por intermediarios residirían de estas áreas (Craviotti, *et. al.*, 2008). En los valles del río Negro,

---

<sup>21</sup> Cabe señalar que los datos de este estudio permiten observar también que tienden a registrarse niveles de ingresos “por adulto equivalente” – ingresos del hogar dividido cantidad de miembros de 21 años o más- significativamente más altos en los hogares que combinan el trabajo asalariado agropecuario con la producción propia, respecto de aquellos otros con miembros TA pero que no poseen producción.

proviene de áreas urbanas la mayoría de los migrantes estacionales (Bendini y Seimbreguer, 2006). Entre los TTA empleados en los principales cultivos de San Juan, el 42 % reside en ciudades de entre diez mil y cincuenta mil habitantes, el 31% en ciudades con más de cincuenta mil habitantes, el 27 % en centros urbanos con menos de diez mil habitantes, y sólo el 10% de los mismos posee residencia rural (Neiman y Quaranta, 2007).

Existen, sin embargo, pocas indagaciones realizadas acerca del motivo de los traslados más recientes de TTA, y familias de TTA, con residencia rurales a espacios urbanos, allí donde se producen. En algunos casos indagados, los nuevos TTA con residencia urbana señalan como principal razón la falta de empleo en el campo; identificando como causa, a veces, procesos locales de mecanización de tareas agrícolas o la difusión del uso de herbicidas químicos para el desmalezamiento de cultivos en contraestación. También se argumenta que en áreas urbanas existen más posibilidades de acceso a servicios y programas sociales; por ejemplo, comedores comunitarios, planes de emergencia laboral y de vivienda (Rau, 2005a; Radonich, Trpin y Vecchia, 2008 y entrevistas).

Por otra parte, en varias producciones resulta perceptible que las barriadas periurbanas de ciudades intermedias -o incluso una plaza pública, en el caso tabacalero- funcionan como sedes físicas de los mercados de trabajo agropecuario transitorio, es decir, como el ámbito donde agentes de la oferta y la demanda se buscan entre sí. En el mismo sentido, TTA urbanos entrevistados señalan que, residiendo en la ciudad, poseen mayores posibilidades que en el campo de ser contratados para tareas agrícolas estacionales.

Habrà de considerarse también la posible búsqueda de una ampliación en el espectro de posibilidades para obtener “trabajos de espera” contraestacionales –las llamadas “changas”- (Radonich y Steimbreguer, 2003). En efecto, muchos TTA procuran acceder a ingresos eventuales desarrollando actividades urbanas tales como la venta ambulante de algún producto propio o a comisión, tareas de estiba en comercios o depósitos, fabricación de ladrillos en zonas periurbanas, venta de leña recolectada en el campo, empleo en la construcción o el servicio doméstico, en el caso de las mujeres.

Cabe señalar también que el desarrollo actual de los sistemas de comunicación y transporte, junto con la difusión creciente que vienen teniendo los mecanismos de intermediación laboral en la contratación de TTA, parecen acompañar el proceso por el cual cada vez más asalariados localizan su residencia a las ciudades provinciales intermedias; conservando el empleo agropecuario como actividad principal. En efecto, los intermediarios contratistas de mano de obra se han desempeñado tradicionalmente en el rol de vincular ofertas y demandas de mano de obra agrícola espacialmente

separadas entre sí (Aparicio, *et. al.*, 2004). En casi todos los casos actuales, estos agentes reclutan en barriadas urbanas las cuadrillas de TTA que son trasladados para realizar tareas en unidades productivas rurales. Así también, es frecuente que los intermediarios organicen movilidades intrarregionales de TTA en forma de “migraciones cortas”, con traslado y alojamiento -o acampamentos- de las cuadrillas en diferentes áreas productoras<sup>22</sup>.

Para una parte menor de los TTA de regiones como el NOA –principalmente-, la migración, acudiendo al encuentro de demandas transitorias de mano de obra en provincias alejadas, constituye otra práctica estacional orientada a mantener mayor continuidad en la asalarización, incrementando ingresos anuales<sup>23</sup>. Un sondeo indirecto de los desplazamientos estacionales entre provincias, permite estimar una cantidad cercana a los 50.000 TTA implicados anualmente en estos movimientos (Neiman, 2008). Se han señalado, en algunos casos, desajustes entre el momento de llegada y el de empleo en la zona, deficiencias en los alojamientos otorgados por las explotaciones y dificultades de las organizaciones sindicales locales para integrar a los migrantes en sus estructuras de representación (Bendini y Steimbregger, 2006; Trpin y Rau, 2008). Los flujos migratorios estacionales más significativos actualmente son los que provienen de las provincias del NOA –y en mucha menor medida del NEA-, dirigiéndose a la fruticultura del norte de la Patagonia y Cuyo. Las producciones cítricas y cañeras, por ejemplo, presentan estacionalidades complementarias a las de la fruticultura de climas templados<sup>24</sup>. Otras actividades de relativa importancia como destino de migraciones estacionales son la producción de papas y la de frutas en la provincia de Buenos Aires. Desplazamientos más cortos se identifican entre el norte de Cuyo y el sur de esta región y el NOA; o desde provincias del norte del NOA hacia el sur de esa misma región.

En varias regiones, el descenso de la diversidad de producciones y/o la incorporación de tecnologías ahorradoras de mano de obra en diferentes actividades o etapas de los procesos productivos; han tendido a acentuar la estacionalidad en los ciclos ocupacionales de los TTA y, sobre todo, a tornar más prolongadas las etapas de desocupación que los afectan (Aparicio, Giarracca y Teubal, 1992). La categoría del TTA “semi-ocupado” cobra importancia a partir de este proceso. Corresponde a situaciones donde el empleo asalariado en tareas agropecuarias estacionales se encuentra disponible durante una época del año, pero se alterna regularmente con períodos contraestacionales en los que los TTA atraviesan por coyunturas críticas, hallando dificultades para

<sup>22</sup> La contratación intermediada de TTA en la mayoría de los casos, aunque no en todos ellos, se muestra asociada con la mayor precariedad e informalidad de los vínculos laborales y con condiciones de trabajo relativamente más desfavorables (Bendini y Gallegos, 2002; Rau, 2005b; Aguilera, 1997; Craviotti, *et. al.*, 2008).

<sup>23</sup> Puede tratarse de migraciones pendulares –en la mayoría de los casos- o circulares –desempeñándose en dos o más áreas productoras antes de regresar al lugar de origen.

<sup>24</sup> Estas últimas experimentaron durante el período reciente una fuerte expansión. Las nuevas áreas incorporadas a la producción son las que emplean la mayor parte de los migrantes estacionales. Las actuales migraciones pendulares o circulares podrían constituir etapas previas de procesos de traslado de esta mano de obra, con asentamiento definitivo en el futuro.

solventar su reproducción mediante los ingresos estacionales previos, la disponibilidad de otros empleos o el desarrollo de actividades de subsistencia. El tipo se difundió en el marco de las transformaciones estructurales transcurridas en los años '90, siendo captado –sobre todo en áreas urbanas- por investigaciones sobre las producciones de yerba mate en Misiones, de limón en Tucumán y de cítricos dulces en Entre Ríos (Rau, 2004; Alfaro y Rau, 2005; Tadeo, *et. al.*, 2007)<sup>25</sup>.

#### 4 CONCLUSIONES

Los TA son el más numeroso grupo de la PEA agropecuaria Argentina, pudiendo estimarse como predominantes dentro de esta categoría a los TTA. Entre los TTA, particularmente, se registran los más bajos salarios promedio y una importante difusión de situaciones de pobreza estructural. También se observan bajos niveles de escolarización formal, y presencia de trabajo infantil en algunos casos. La mayor parte de los TA de la Argentina reside en áreas rurales, aunque las proporciones de residencia urbana son importantes y no dejan de acrecentarse. Sobre la geografía nacional, las mayores concentraciones demográficas de estos trabajadores se identifican en las regiones extrapampeanas: principalmente en Cuyo y el NOA, además de territorios del extremo NEA del país, norte de la Patagonia y enclaves en áreas mesopotámicas de la región Pampeana.

Los casos con más desfavorables indicadores de calidad de vida se muestran particularmente concentrados en las provincias del NOA y el NEA y, en segundo lugar, en la región de Cuyo. Aunque con heterogeneidades provinciales, la densidad de casos de pobreza estructural tiende a ser levemente menor en el ámbito urbano que en el rural. También se reconocen diferencias estructurales sobre el plano de las instituciones jurídicas y sociales reguladoras del empleo, con condiciones más desfavorables en áreas del NOA, NEA y Cuyo, en relación con los territorios de la región Pampeana y Patagonia. Sobre el plano sectorial, las más importantes diferencias de condiciones de empleo de los TTA se registran entre las producciones frutícolas -sobre todo las de exportación en fresco-, donde tienden a ser más favorables, con respecto a las demás actividades agropecuarias.

Dos grandes grupos de TTA pueden identificarse teniendo en cuenta sus posibilidades de acceso a recursos productivos y efectivo autoempleo de sus capacidades laborales. Por una parte, los que combinan el trabajo asalariado transitorio con actividades de producción agropecuaria por cuenta propia. Por otra, los que no poseen producción propia. La mayor parte de los TTA de la Argentina se encontraría en la primera de estas situaciones -aunque la segunda situación pueda

---

<sup>25</sup> Un indicador indirecto de la importancia de estas situaciones consiste en la implementación, desde mediados de la presente década, de subsidios contraestacionales –los llamados “Planes interzafra”-; orientados a importantes números de TTA en condición de desocupación contraestacional. Originalmente este programa estatal fue dirigido a zafreros de caña de azúcar, se ha extendido luego a los TTA del limón, la yerba mate, el tabaco y ocasionalmente a los del arándano.



predominar en algunas áreas geográficas-. Aunque con posibles heterogeneidades regionales también, este tipo de TTA se inscribirían en hogares con menores ingresos relativos y situaciones de mayor vulnerabilidad social. Una significativa proporción de los TTA posee una única ocupación asalariada transitoria durante todo el año. Los períodos promedio de desempleo o inactividad resultan prolongados en casi todos los casos sobre los que se dispone de información.

Con cautela puede estimarse que la ocupación en actividades no agropecuarias tendría una presencia considerable en las estrategias de generación de ingresos de familias con TTA, aún en áreas rurales –según datos indirectos disponibles sobre algunas pocas áreas-. En las ciudades se identifican también estrategias que combinan el trabajo asalariado agropecuario, con el recurso a dispositivos de seguridad social e inserciones precarias en actividades urbanas de bajos ingresos.

## GLOSARIO DE ABREVIATURAS

- CNPHV: Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda  
ENVP: Encuestas a hogares rurales sobre Niveles de Vida y Producción.  
INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos  
NBI: Necesidades básicas insatisfechas  
NEA: Nordeste argentino  
NOA: Noroeste argentino  
MTEySS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
OIT: Organización Internacional del Trabajo  
PROINDER: Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios  
RENATRE: Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores  
SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo  
TA: Asalariado agropecuario  
TPA: Asalariado permanente agropecuario  
TTA: Asalariado transitorio agropecuario

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES REFERIDAS

- Aguilera, M. E. (1997), “Modalidades de intermediación en la contratación de cosecheros citrícolas en Tucumán”, Ponencia presentada al Seminario Internacional Empleo rural en tiempos de flexibilidad, Buenos Aires: UBA.
- Aguilera, M. E. (2007), “¿Se van para volver? Trabajadores migrantes y mercado de trabajo en el Alto Valle del Río Negro 1995-2005 Argentina”, Tesis de Maestría en Demografía Social. Universidad Nacional de Luján.
- Alfaro, M. I. (1999), “Los espacios para la negociación laboral en la citricultura tucumana: actores y estrategias”, en *Estudios del Trabajo*, Nro 18, Buenos Aires: ASET, pp. 39-59.
- Alfaro, M. I. (2000), “Los trabajadores rurales en un Mercado de trabajo moderno: Las condiciones para la construcción de la protesta social”, Informe Final Beca de perfeccionamiento, FCS/UBA.
- Alfaro, M. I. y V. Rau (2005), “Conflictividad social en mercados de trabajo rurales intermediados: los casos del mercado de trabajo yerbatero misionero y de la citricultura tucumana”, ponencia presentada en el 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires, agosto de 2005.



- Ansaldi, W. (comp.) (1993), *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*, Buenos Aires, CEAL.
- Aparicio, S., N. Giarracca y M. Teubal (1992), "Las transformaciones en la agricultura: El impacto sobre los sectores sociales", en Sautú, R. y R. Jorrat (comp.), *Después de Germani. Exploraciones sobre la estructura social agraria*, Buenos Aires, Piados.
- Aparicio, S. y R. Benencia (coord.) (1999), *Empleo Rural en tiempos de flexibilidad*, Buenos Aires: La Colmena.
- Aparicio, S., P. Berenguer y V. Rau (2004) "Modalidades de intermediación en los mercados de trabajo rurales en la Argentina", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, N° 53: 59-79.
- Aparicio, S. (2005), "Trabajo y trabajadores en el sector agropecuario de la Argentina". En Giarracca, N y Teubal, M. (coord) *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Aparicio, S. y S. Ortiz (2007), "Management Response to the demands of Global Fresh Fruit Market: rewarding harvesters with financial incentives", en *Journal of Development Studies*, vol 42, No.3, pp 446-69.
- Aparicio, S. (coord.); M. E. Aguilera, M. I. Alfaro, M. Catania, C. Gras y V. Rau (2007), "Tabaco, mercado de trabajo y cultura en Jujuy", Informe Final, Buenos Aires: Programa de Promoción de la Investigación, formación y divulgación sobre riesgos del trabajo / Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- Aparicio, S., S. Ortiz y N. Tadeo (2008), "Have Private Supermarket Norms Benefited Laborers? Lemon and Sweet Citrus Production in Argentina", en *Globalizations*, Vol. 5, No. 2: 167-181.
- Baudron, S. y A. Gerardi (2003), "Los asalariados agropecuarios en Argentina: Aportes para el conocimiento de su problemática", Buenos Aires: PROINDER.
- Bendini, M. y N. Bonaccorsi (coord.) 1998, *Con la Puras Manos*, Buenos Aires: GESA - Editorial La Colmena.
- Bendini, M. y N. Gallegos (2002), "Nuevas formas de intermediación en un mercado tradicional de trabajo agrario", *Trabajo y Sociedad*, N° 4, vol. III. <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Bendini1.htm>
- Bendini, M. y N. Steimbregger (2006), "Migración y territorio: los trabajadores golondrinas en nuevos espacios productivos del norte de la Patagonia argentina". Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, Oaxtepec.
- Benencia, R. (2004), "La mano de obra rural, según los datos del CNA 2002, a la luz de los modelos productivos involucrados", trabajo presentado a la Primera reunión del Foro permanente del complejo agroindustrial alimentario en el marco del Plan Fenix; Buenos Aires 17, 18 y 19 de noviembre de 2004.
- Benencia, R. y G. Quaranta (2006), "Los mercados de trabajo agrarios en la Argentina: demanda y oferta en distintos contextos históricos", *Estudios del Trabajo*, Nro 32: 81-120.
- Berenguer, P. (2004), "Los cambios tecnológicos y su influencia en el mundo rural: el caso de la esquila de lanares en la provincia del Chubut, Argentina" Tesis Maestría. EPG/Facultad de Agronomía, UBA.
- Bialet Massé, J. 1904 (1985), *Informe sobre el estado de la clase obrera*, Madrid, Hispamérica.
- Busca, V. y Vázquez Laba, V. (2006), "Pacientes y prolijas vs. rápidos y resistentes: la organización del trabajo en la cosecha y en el empaque citrícola", ponencia presentada en las VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres – III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Córdoba, 25- 28 de Octubre.
- Campi, D. (1998), "Notas sobre la gestación del mercado de trabajo en Tucumán (1800-1870)", en *Población y Sociedad*, N° 5, Tucumán.
- Craviotti, C. y A. Gerardi (2002), "Implicancias del empleo rural no agropecuario en los hogares rurales de Mendoza, Río Negro y Santa Fe", Buenos Aires: PROINDER.
- Craviotti, C., C. Cattaneo y P. Palacios (2007), "La conformación del mercado de trabajo estacional vinculado al arándano en Entre Ríos, Argentina: Estrategias empresariales y mecanismos de regulación social" en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Nro 19: 173-194.
- Craviotti, C., C. Cattaneo y P. Palacios (2008), "Buenas prácticas agrícolas y vínculos laborales en la producción de alimentos de alto valor: El trabajo zafra en el cultivo de arándano en Entre Ríos", *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nro 29: 73-97.
- de Dios, R. (2006), Segundo informe de la Consultoría: "Asistencia técnica para la elaboración del diagnóstico sobre los pequeños productores, trabajadores transitorios y Pymes empobrecidas y grupos vulnerables de la provincia de Santiago del Estero", Santiago del Estero: PROINDER.
- Fiorito, S. (1985), *Las huelgas de Santa Cruz (1921-1922)*, Buenos Aires, CEAL.
- Giarracca, N. (1999), "Trabajos y Trabajadores en la actividad cañera de Tucumán", en *Estudios del Trabajo*, N° 17, Buenos Aires, ASET.
- Giarracca, N., C. Gras, K. Bidaseca y D. Mariotti (2000), *Tucumanos y tucumanas. Zafra, trabajo, migraciones e identidad*, Buenos Aires, La Colmena.
- INDEC (1991), *Censo Nacional de Población y Vivienda*, Buenos Aires.
- INDEC (2001), *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda*, Base de Usuarios, Buenos Aires.
- INDEC (2002), *Censo Nacional Agropecuario*, Buenos Aires.
- Klein, E. (2007), "El empleo informal en las áreas rurales de la Argentina", Buenos Aires: OIT.
- Miranda, O. (1999), "Tecnología moderna, relaciones tradicionales: reestructuración productiva y trabajo estacional en la fruticultura del norte de la Patagonia", en *Desarrollo Económico*, vol 39, Nro 153: 103-126.

- MTEySS (2008), “Diagnóstico laboral del sector agropecuario”, Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Neiman, G., S. Bardomás, M. Berger, M. Blanco, D. Jiménez, G. Quaranta (2006), *Los asalariados del campo en la Argentina. Diagnóstico y políticas*, Buenos Aires: PROINDER.
- Neiman, G. y G. Quaranta (2001), “Reestructuración de la producción y flexibilidad funcional del trabajo agrícola en la Argentina”, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Nro 12: 45-69.
- Neiman, G. y G. Quaranta (2007), “Eventualidad y movilización de la mano de obra en mercados de trabajo agrícola intensivos (Provincia de San Juan, Argentina)”, Ponencia presentada al V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Montevideo.
- Neiman, G. (2008) “Estudio exploratorio y propuesta metodológica sobre trabajadores agrarios temporarios migrantes”, Segundo Informe de Consultoría, Buenos Aires: PROINDER.
- Niklison, J. E. (1914), *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, N° 26, Buenos Aires.
- Niklison, J. E. (1917), *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, N° 32, Buenos Aires.
- Ortiz, S. y S. Aparicio (2007): “How Labourers Fare in Fresh Fruit Export Industries: Lemon Production in Northern Argentina”, en *Journal of Agrarian Change* Vol 7. No. 3.
- PROINDER (1996/2000/2002), *Encuestas a hogares rurales sobre Niveles de Vida y Producción*, Buenos Aires.
- Radonich, M. y N. Steimbreguer (2003), “El trabajo rural en tiempos de reestructuración. Los asalariados frutícolas de los asentamientos periurbano-rurales del tradicional alto valle de Río negro y Neuquén”, Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires: ASET.
- Rau, V. (2002), “Condiciones para la venta de capacidad laboral cosechera en el mercado de trabajo de la yerba mate”, en *Estudios del Trabajo*, N° 24, Buenos Aires, ASET, segundo semestre de 2002, pp. 103-115.
- Rau, V. (2004) “Mercado de trabajo agrario y protesta social: Los tareferos en el Nordeste argentino”, en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 20, Buenos Aires, CIEA, 1er Semestre de 2004, pp. 41-57.
- Rau, V. (2005a), “Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y conflicto social en Misiones”, Tesis de Doctorado, FCS/UBA.
- Rau, V. (2005b) “Una expansión de la intermediación laboral para la cosecha yerbatera”, Ponencia presentada en las 4° Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA: Facultad de Ciencias Económicas / UBA.
- Rutledge, I. (1987), “La integración del campesinado de tierras altas en la economía azucarera del Norte de Argentina, 1930-43”, en Ducan, K. y I. Rutledge (comp.), *La Tierra y la Mano de Obra en América Latina*, México, FCE.
- Sábato, H. (1989) *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre lanar 1850-1890*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Salvatore, Ricardo (1986), “Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina, 1880-1920”, en *Desarrollo Económico*, N° 102, Vol. 26, IDES.
- SRT-UBA-CONICET (2007), Encuesta aplicada a asalariados del sector Tabacalero, provincia de Jujuy.
- Tadeo, N. (coord.), P. Palacios y F. Torres (2006), *Agroindustria y empleo. Complejo agroindustrial citrícola del Nordeste Entrerriano*, Buenos Aires: La Colmena.
- Trpin, V. (2008), “Es por los compradores del exterior. Las condiciones laborales en la fruticultura del Alto Valle de Río Negro”, Ponencia presentada en el IX Congreso Argentino de Antropología Social, UNaM, Posadas.
- Trpin, V. y V. Rau (2008) “Migrantes del norte y sindicalismo rural en la fruticultura de Río Negro”, Ponencia aceptada para el IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Social, Mar del Plata, 25 y 27 de Marzo de 2009.